

COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO INDUSTRIAL Y COMERCIAL TRANSINDUCOM S.A.

Santo Domingo, 14 de febrero del 2017.

Señor
Gregorio Daniel Pérez Atencia
Ciudad.-



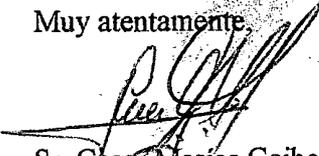
De mis consideraciones:

Tengo el agrado de hacerle conocer que la Junta General de Accionistas de "COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO INDUSTRIAL Y COMERCIAL TRANSINDUCOM S.A." en sesión celebrada el 14 de febrero del año en curso, designó a usted, para el cargo de **PRESIDENTE EJECUTIVO**, de la compañía, por un periodo estatutario de dos años a partir de la inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

En el desempeño de su cargo le corresponden los deberes y atribuciones constantes en el estatuto social de la compañía.

La Compañía de Transporte Pesado Industrial y Comercial TRANSINDUCOM S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón La Concordia Doctor Alex Samaniego Escudero, el quince de noviembre del 2011, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santo Domingo, el 29 de Diciembre del 2011, con el No. 197, repertorio No. 1847, tomo 45 del Registro de Comercio, Actos y Contratos mercantiles.

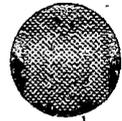
Muy atentamente


Sr. César Mesías Gaibor Erazo
GERENTE GENERAL

Impuesto el contenido del nombramiento que antecede, lo acepto en esta fecha Santo Martes, 14 de febrero del 2017.


Ing. Gregorio Daniel Pérez Atencia
C.I. 171345565-5
PRESIDENTE EJECUTIVO

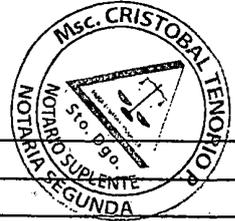




TRÁMITE NÚMERO: 1119

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..



NÚMERO DE REPERTORIO:	787
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	127
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO INDUSTRIAL Y COMERCIAL TRANSINDUCOM S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	PEREZ ATIENCIA GREGORIO DANIEL
IDENTIFICACIÓN:	1713455655
CARGO:	PRESIDENTE EJECUTIVO
PERIODO(Años):	CINCO AÑOS.

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017.


LUIS SANTIAGO VELASTEGUI COELLAR
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RIO BABA

